CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

LA SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL DEL MUNICIPIO DE HELICONIA – ANTIOQUIA

Hace constar:

Que, en cumplimiento de lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, reglamentario del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, acorde con los requisitos exigidos en el estudio previo y revisados los soportes de la hoja de vida aportados por **DIANA YAMILE PATIÑO LONDOÑO,** identificada con la cédula de ciudadanía N° **21.517.111**, acredita la idoneidad y experiencia requerida en los estudios previos respectivos, para **“PRESTAR APOYO EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE PROMOCION A LA SALUD Y PREVENCION DE ENFERMEDADES POR MEDIO DEL DEPORTE Y LA RECREACION CON LAS PERSONAS MAYORES DEL CORREGIMIENTO PUEBLITO”**

Para constancia, se expide en Heliconia Antioquia, a los cinco (05) días del mes de marzo de 2025.

CRISTINA PUERTA YEPES
Secretaría de Salud y Bienestar Social